

**Desarrollo humano
sostenible,
transculturación
y restitución de
derechos humanos
en Villa Guadalupe
del departamento de
Managua
(Período 2015 - 2017).**

Francisco José Porras Lozano

Desarrollo humano sostenible, transculturación y restitución de derechos humanos en Villa Guadalupe del departamento de Managua (Período 2015 - 2017).

MSc. Francisco José Porras Lozano
Docente del departamento de Derecho UNAN-
Managua
<https://orcid.org/0000-0001-7553-1752>
DOI: <https://doi.org/10.5377/hcs.v0i14.9714>
frankporraslozano@gmail.com

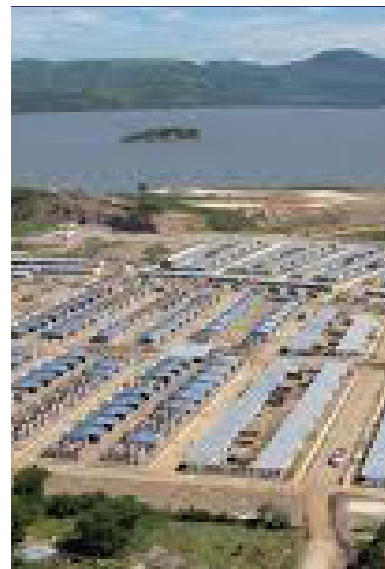


Copyright © 2019 UNAN-Managua
Todos los Derechos Reservados.

Recibido: 21 septiembre 2019

Aceptado: 10 noviembre 2019

Sustainable human development and cultural transformation through rights restored in Villa Guadalupe, Managua department (Such investigation took place during 2015 to 2017).



RESUMEN

Esta investigación sobre el desarrollo humano sostenible y transformación cultural a través los derechos restituidos en Villa Guadalupe, tiene como finalidad analizar los procesos de transformación de la vida sociocultural, económica, educativa, medioambiental entre otros aspectos no menos importantes. Se utilizó un enfoque mixto de investigación, con la aplicación de metodología cualitativa y cuantitativa. Se procedió a la realización de entrevistas y observaciones, así como la aplicación de encuestas in situ.

En cuanto a los principales resultados encontrados, se explica que a pesar de que las condiciones de vida han mejorado en el plano material, en el contexto cultural y psicosocial se tiene mucho que mejorar, porque los patrones anteriores de vida están en cierto modo institucionalizados. Se plantea como conclusión que el desarrollo humano sostenible se logra no solamente mejorando la dimensión cultural y provocando un cambio en la cosmovisión, sino también, promoviendo proyectos de impacto social que beneficien el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

ABSTRACT

This research on sustainable human development and cultural transformation through rights restored in Villa Guadalupe, aims to analyze the processes of transformation of socio-cultural, economic, educational, environmental life among other equally important aspects. A mixed approach to research, with the application of qualitative and quantitative methodology was used. He proceeded to conducting interviews and observations, as well as conducting surveys in situ. As for the main findings, he explained that although living conditions have improved in the material plane, in the cultural and psychosocial context it has a lot to improve, because previous life patterns are somewhat institutionalized way. To conclude sustainable human development is achieved not only by improving the cultural dimension and causing a change in worldview.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo Humano, Cultura, Transformación cultural, Comunidad, Derechos restituidos

KEYWORDS

Human Development, Culture, Cultural Transformation, Community, restored

Introducción

Esta investigación se realizó bajo el enfoque del desarrollo humano sostenible, surgido en un sector marginado, discriminado, con pocas alternativas de progreso social y desarrollo económico como es La Chureca. Este sitio ha sido objeto de un sinnúmero de investigaciones con diferentes objetivos (académicos, interés social, económico, etc...), sin embargo, lo que se pretende con la investigación es informar al lector cómo un proyecto impulsado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional con la cooperación del Gobierno Español, logró un cambio significativo en la vida de cada uno de los habitantes de este sitio, que posteriormente fueron reubicados en el Barrio Villa Guadalupe.

El Barrio Villa Guadalupe, se encuentra ubicado en el Distrito II del Departamento de Managua, desde el punto de vista espacial, cuenta con una extensión territorial de 2 Km². Sus límites territoriales son: al norte con el Lago de Managua, al sur con el Barrio Carlos Núñez, al este sector Acahualinca y al oeste el sector chureca.



Ilustración 1: Mapa vista Satelital del Barrio Villa Guadalupe. / Fuente: Google Mapa.

La investigación está enfocada en los derechos humanos y su relación con los fundamentos jurídicos, importantes para conocer el sistema de leyes que rigen las comunidades y las normas que pudieran vulnerarse. Se aborda el problema de transculturación como fenómeno que enfrenta la comunidad. Al no adoptar una cultura que permita un nuevo y mejor estilo de vida, continúan con prácticas habituales, como colgar trapos, hacer cercados con láminas de zinc deterioradas, cubrir las ventanas con ripios de tablas o plásticos; algunos ciudadanos caminan descalzos, sin camisas, ingieren los alimentos sin un mínimo cuidado higiénico, esto es conocido en términos sociológicos como la desesperanza aprendida, que encuentra resistencia y conformismo de la comunidad por no desarrollarse social, educativa y económicamente.

Metodología

La investigación realizada está basada en el paradigma del enfoque mixto, proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. (Sampieri, 2006, p. 218). La información recolectada fue procesada y analizada, permitiendo conocer los principales problemas que afectan el desarrollo humano y el proceso de transculturización de la comunidad de Villa Guadalupe.

El método empleado implicó el diagnóstico comunitario participativo, determinando desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, las actividades necesarias para dar respuesta a los problemas suscitados (CJN, 2014, p. 46). Es importante señalar que la misma comunidad fue quien determinó cuáles eran sus necesidades primordiales por resolver, estableciendo la jerarquización de las mismas y de esta manera poder plantear posibles soluciones.

El tipo de enfoque de investigación es el etnográfico definido como: "El estudio descriptivo de la cultura de una comunidad o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma" (Baztan, 1995, p. 3). A través de la etnografía se aprende, comprende, traduce e interpreta el modo de vida de una unidad social y cultural.

El método de estadística descriptiva es definido como “la ciencia que permite estudiar las regularidades o patrones en un conjunto de datos para tomar decisiones racionales” (Alegre, 2002, p. 28). Los datos estadísticos fueron complementarios para obtener mejores resultados en la investigación, mediante el estudio y el análisis, permitiendo tener una visión más amplia de los principales problemas que posee la población.

En la encuesta aplicada se tomó una muestra de la población. En estadística, el tamaño de la muestra es el número de sujetos que representan parte de una población, necesarios para que los datos obtenidos sean representativos (Alegre, 2002, p. 27). Primeramente, se caracterizó a las personas que iban a ser encuestadas, cuyos requisitos importantes eran haber habitado en La Chureca y tener la edad necesaria que les permitiera razonar las preguntas elaboradas: Luego se procedió a tomar el número total de los habitantes y se realizó el cálculo de la muestra con la siguiente fórmula finita:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

En donde el valor o representación de cada variable es el siguiente:

n = El tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable del error de la muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

La observación es definida como la “Técnica de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas que se manifiestan” (Sampieri, 2006, p. 286). Esta técnica permite verificar y comprobar los datos que se obtienen a través de la información que proporcionan los entrevistados. Para el caso de estudio, al sustituir los datos de la fórmula, el tamaño de la muestra fue de 60 individuos

Resultados de investigación

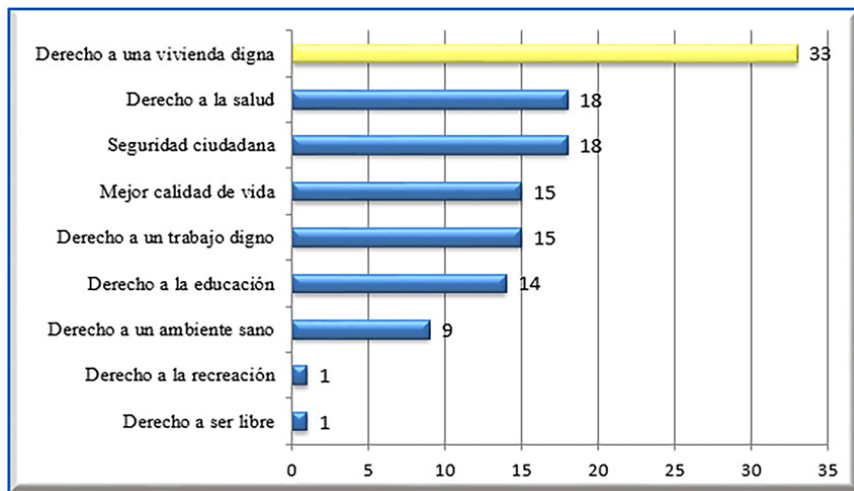


Ilustración 2: Imagen integración del desarrollo humano sostenible, Fuente: Via Internet - 2015

La comunidad de Villa Guadalupe surge a raíz de un proyecto de desarrollo humano promovido y financiado por la cooperación española en coordinación con el gobierno municipal de Managua. Sus principales objetivos apuntaban al desarrollo social, mejora de la calidad de vida y progreso económico por medio de la instalación de la planta clasificadora de materia orgánica y de reciclaje, generando empleos a los habitantes de La Chureca.

Otra fuente de empleo –aunque temporal- es la urbanización de la planta constructora TRAGSA, donde se utilizó mano de obra de esta comunidad en la construcción de las viviendas y de infraestructura del sector, iniciando la mejora de vida material y económica de sus habitantes.

En la comunidad se han realizado trabajos psicosociales por parte de representantes de la alcaldía, trabajadoras sociales de la Comisaria de la Mujer y la Niñez. De igual forma, la Promotoría Social de la Presidencia inserta a jóvenes egresados de las carreras de derecho y de psicología para brindar atención a aquellas personas que han sufrido violencia, a los niños y niñas abusadas sexualmente, a las mujeres que se encuentran dentro del ciclo de la violencia y casos donde se percibe la violación



Gráfica No. 1: Principales derechos restituidos del Barrio Villa Guadalupe. Fuente Propia 20115

Los resultados de la encuesta (ver gráfico 1) indicaron que los habitantes de la comunidad de Villa Guadalupe identificaron nueve derechos restituidos, siendo una vivienda digna, el principal derecho. Le sigue el derecho a la salud, seguridad ciudadana y humana. El resto de derechos, calidad de vida, trabajo digno, acceso a educación, ambiente sano, recreación y tener libertad de expresión, son otros que valoran haberlos alcanzado y que trabajan por su defensa y consolidación.

Seguridad alimentaria y nutricional

los alimentos consumidos por los habitantes de La Chureca eran preparados en condiciones insalubres, las cuales atentaban contra la salud y la vida de mayoría de ellos. En la ilustración 3 y 4 se pueden observar las condiciones precarias de preparación de sus alimentos



Ilustración 3: Imagen de niños cocinando entre la basura.

Fuente: google.imagens.com



Ilustración 4: Imagen de la comida de los churequeros cocinada con utensilios

no aptos de cocina y sin medidas de higiene. Fuente: google.imagens.com

Las ilustraciones son el testimonio visual de la falta de las condiciones higiénicas prevalientes en este lugar, lo cual repercutía de manera negativa en el crecimiento de los niños, adolescentes y adultos. Por otro lado, de alimento de mala calidad consumido, no cumplía con uno de los objetivos de la ley de seguridad alimentaria y nutricional, el cual hace referencia al componente nutritivo para obtener un mejor desarrollo corporal e intelectual.

En la actualidad las personas que habitan en sus nuevas viviendas dignas, tienen un área de cocina, lo cual le permite tener condiciones para preparar los alimentos con las medidas higiénicas necesarias. Pese a ello, siguen conservando la costumbre de interactuar en la casa con animales domésticos (perro, gato y hasta caballos), ingiriendo los alimentos sin cubiertos y en el suelo.

De manera periódica el gobierno municipal entrega a las personas de escasos recursos provisiones: aceite, arroz, frijoles, azúcar, cereal, pastas (conchas y tallarines), sal y condimentos. A pesar de que el gobierno se preocupa por el suministro de alimento a los ciudadanos de escasos recursos (en pobreza extrema) es notorio que falta un balance nutricional de los productos (paquete alimentario) que entrega, dado que no contiene frutas o de verduras que ayuden al control del peso, reducir el riesgo de cáncer o de padecer de otras enfermedades crónicas.



Ilustración 5: Imagen de la merienda escolar en villa Guadalupe.

Fuente villa internet 2015

Otro aspecto importante a señalar, es que los niños y niñas que asisten al centro de educación reciben merienda escolar, la cual es inspeccionada por los funcionarios del programa integral de nutrición escolar (PINE) del Ministerio de Educación. La merienda se elabora a base de arroz, frijoles, tortillas, queso, pollo, aguacate y cereal. Si bien esta alimentación tiene componentes importantes de carbohidratos y proteínas, carece de más cereales, vegetales y frutas.

Equidad e igualdad de género

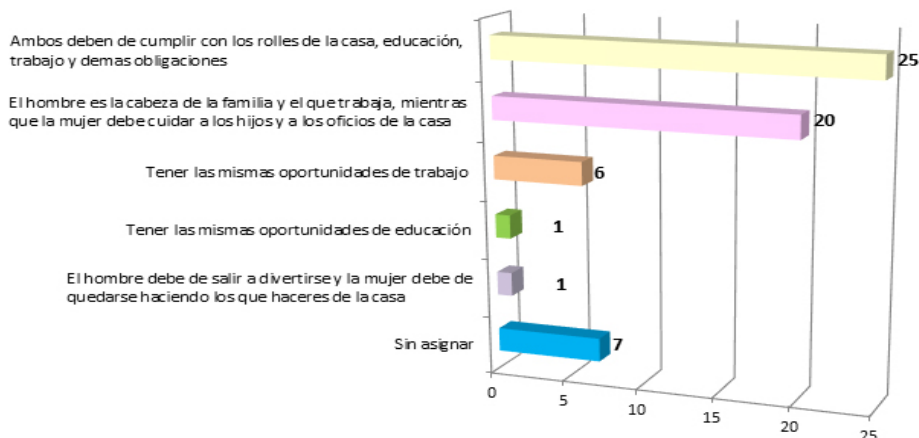
Por cultura ancestral, el machismo en Nicaragua sigue siendo un reto a superar para las generaciones actuales y futuras. La Constitución Política vigente, en su artículo 27 expresa que todos somos iguales ante la ley y tenemos el deber de promover la igualdad y equidad en los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre el hombre y la mujer. En este mismo ámbito, existen organismos como la Unión Europea que promueven y apoyan la igualdad y equidad de género. La ley 779 es creada con el fin de encontrar un equilibrio adecuado, en un contexto social y cultural que busca la equidad, y promueve la no violencia contra la mujer. Es un gran avance para el sistema judicial del país, la creación en el 2014 de los juzgados especializados para la atención de violencia de género.



Ilustración 6: Imagen en simbología de la igualdad y equidad de género. Fuente Vía Internet 2015. Fuente villa internet 2015

Resultado de encuesta: equidad de género

Pregunta No. 5: ¿Diga cuáles son los principales roles de la mujer y el hombre en la sociedad?



En la comunidad se encontró que existe violencia de género hacia el sexo femenino. En la encuesta aplicada a los habitantes, manifestaron que hombre y mujeres deben de cumplir con los mismos roles y las mismas obligaciones. No obstante, en otras respuestas relacionadas al tema, defendieron el rol tradicional del hombre como cabeza de familia, el que debe de trabajar y la mujer dedicarse al cuidado de los hijos y oficios de la casa (ver gráfico 2). Sobre este aspecto, se tuvo conocimiento de un caso en donde el marido cada vez que iba al trabajo o salía a algún lugar, dejaba encerrada a su esposa en la casa.

Mediante entrevistas logramos conocer que la existencia de niñas de un rango de edad, entre 13 a 15 años, prostituidas por sus padres. Además de representar violencia de género tipificado como delito, representa una flagrante violación de los derechos y libertad sexual que poseen estas niñas. Estos ilícitos de proxenetismo y explotación infantil son parte de una vivencia familiar marcada por el abuso delincuenciales.

Servicios básicos

Entre los servicios básicos con que cuenta la comunidad están: el agua potable, drenaje y tubería de aguas negras, energía eléctrica, recolección de basura, telecomunicaciones y redes para el acceso a internet. Además cuenta con un centro de salud, estudio y de recreación cultural. Una de las principales problemáticas en los servicios básicos, manifestada por sus habitantes, es la falta de drenaje del agua en las calles pavimentadas. Esta deficiencia, a largo plazo afectará la infraestructura vial, además de ser nocivo para la salud a causa de los criaderos de zancudos.

En el tríptico de la ilustración 7 se puede observar el estado lamentable de las calles asfaltadas producto de la ausencia de un sistema de drenaje. Es paradójico que se haya hecho un esfuerzo de construcción de calles asfaltadas o adoquinadas –carentes en otros barrios– con deficiencias que ponen en riesgo la salud de sus habitantes, al acumularse basura y ser foco de criadero de zancudos.



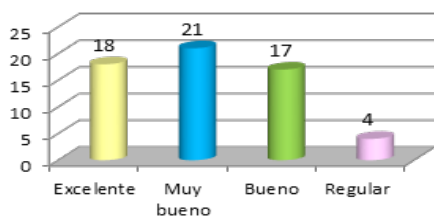
Ilustración 7: Fotografías de tres ejemplares de la infraestructura vial del Barrio Villa Guadalupe. Fuente propia 2015

Otra problemática se representa en el transporte urbano colectivo. El barrio se encuentra alejado de la pista principal. La mayor parte de los habitantes que desean hacer alguna diligencia, tienen que caminar 3 kilómetros para tomar alguna ruta de transporte urbano o taxis. De manera frecuente hacen uso de motos, bicicleta y carretones de caballos para poder llegar a destinos cercanos.

Existe el servicio de mototaxi, sin embargo, la ciudadanía solicita la puesta en servicio de transporte urbano colectivo en la comunidad. El cumplimiento de esta demanda aliviaría en tiempo y dinero las actividades que realizan sus habitantes, al tener facilidades para desplazarse a diversos lugares de la capital.

Resultados de encuesta: servicios básicos

Pregunta No. 4 ¿Cómo califica el servicio de energía y agua potable?



El servicio de agua potable y energía con que cuenta la comunidad es calificado de excelente a bueno. En la encuesta únicamente 4 ciudadanos expresaron que el servicio es regular. Es importante mencionar que el cobro del servicio de la energía es de C\$ 60 córdobas (general).

Gráfica No. 3: Calificación de los servicios básicos. Fuente Propia 20115

Mejora ambiental

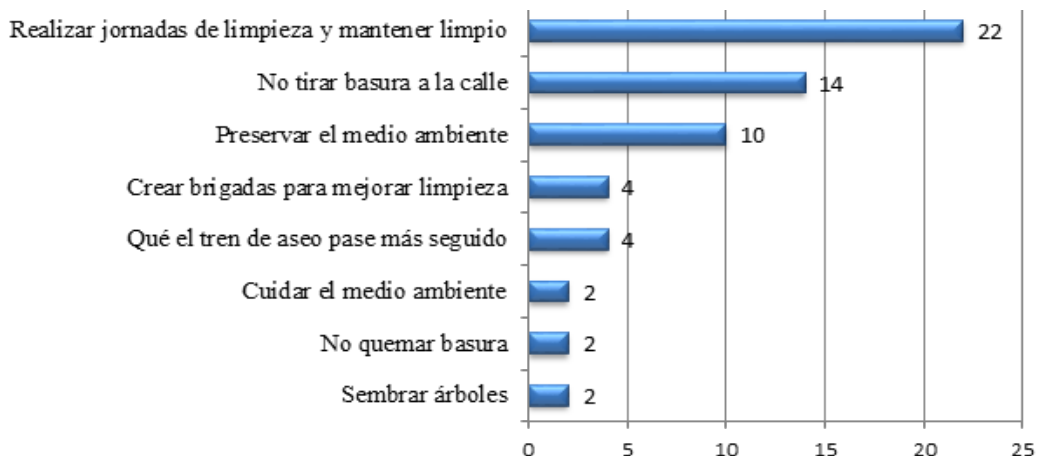
La mejora ambiental es uno de los cambios significativos que han contribuido a mejorar el entorno de la Villa, teniendo un efecto positivo en lo económico y en las prácticas culturales de sus habitantes. Estos cambios han incidido en la mejora del estilo de vida. En el siguiente esquema se puede observar el impacto que ha tenido en la vida de estos habitantes el rescate y manejo de las áreas verdes, suelo, agua y la fauna circundante:



A pesar de los esfuerzos por restituir y/o mitigar los daños causados al medioambiente, continúan algunas prácticas no amigables con el ambiente. En las calles se pueden observar focos de basura. También es bueno, dejar constancia que el viento que sopla de este a oeste, lanza la basura del vertedero a la Villa. Como medida de solución, se plantea la creación de campañas de concientización a los habitantes para que conserven y preserven el medioambiente. Dar a conocer los resultados de este trabajo para ejecutar planes de incidencia en los aspectos negativos que se señalan.

Resultado de encuesta: mejora del ambiente

Pregunta No. 4: ¿Qué medidas cree usted que se deben de tomar para vivir en un ambiente saludable?



Gráfica No. 4: Medidas que deben de tomar los ciudadanos para vivir en un ambiente sano. Fuente Propia 20115

Un último punto de este aspecto, es lo relacionado al tren de aseo. En el trabajo de campo se pudo observar que en la comunidad pasa el tren de aseo. Se verificó que hace recorrido tres veces a la semana, quedando durante esos días, limpias las calles al igual que los alrededores de las viviendas.

Los centros de salud, de educación, unidad policial y parques, están acondicionados con cestos donde los usuarios puedan depositar la basura. Estos recipientes fueron entregados por la alcaldía, sin embargo, se observó que el agua de lluvia que les cae y almacena representa una amenaza a la salud, por ser criaderos de zancudos. De igual forma, aún persiste el hedor de la basura que viene del vertedero, restándole calidad al aire que respiran los habitantes, razón por lo que no puede descartarse que las patología y/o enfermedades frecuentes en los habitantes se debe a esta situación.

Calidad educativa

El colegio Villa Guadalupe es público, cuenta con diez aulas de clase, siete de primaria, tres de preescolar. Además, tiene un aula de computación, y una biblioteca. Este centro tiene a la cabeza a un Director (Jimmy Hernández) y cuenta con una planta docente de quince profesores. Brinda educación formal en preescolar y primaria, en turnos matutino y vespertino. La población total que alberga es de 530 estudiantes de primaria y 115 estudiantes de preescolar.



Ilustración 9: Imagen representativa de la calidad educativa,

Fuente internet 2015

En la comunidad se pudo observar que existen muchos niños y niñas que no asisten al colegio. Al consultarles a los padres de familia esta situación, expresaron que no era necesario. Se les hizo ver a muchos padres de familia, la importancia del estudio para la superación y erradicación de la pobreza.

Un dato importante proporcionado para este trabajo fue dado por la Licenciada Brenda López Ramos (Especialista en Psicología Forense), quien integró la Comisión interinstitucional (Ministerio de la Familia, La Alcaldía, El Ministerio de Salud; Policía Nacional), que atendió a los niños de esta Villa. Esta Comisión realizó un trabajo psicosocial utilizando un Pre Test. Para su aplicación, se contó con financiamiento de la Embajada norteamericana. En este ejercicio se tomó en cuenta a los niños y niñas del centro de estudio de Villa Guadalupe, consistiendo en:



“Se tomó una muestra de niños y niñas estudiantes del segundo y tercer nivel. Se les mostraba una foto cuya imagen contenía un niño jugando pelota llamado Juan y luego se le enseñaba otra foto con la imagen de otro niño quitándole la pelota a Juan. Al preguntarles a los niños y niñas como se hubieran sentido si a ellos les hubiesen quitado la pelota, respondieron de manera agresiva: a) Lo golpeo, b) Le quito la pelota y le pego, c) Lo Cachimbeo, d) Se la quitó. Haciendo una comparación con la escuela de otra comunidad denominada Carlos Fonseca, se aplicó el mismo método con los mismos niños y mismo nivel escolar, siendo la respuesta: a) Me pongo triste, b) Le digo a mi mamá, c) le pido que me la devuelva y c) me compro otra”.

Podemos ver que mediante el Pre Test aplicado a los niños y niñas que cursan segundo y tercer nivel del centro de estudio de Villa Guadalupe, la respuesta es de violencia. Se puede decir, que es un reflejo de la situación que vive en el seno familiar, teniendo incidencia en el comportamiento agresivo en las aulas de clase.

Principales actividades económicas y sociales.

Con relación a la población activa desde el punto de vista laboral se conoció que el 65% posee empleo por ser un sector meramente habitacional. El 15% se encuentra en el subempleo y el 20% están en el desempleo. Por ser un lugar con una población con características rurales, viviendo en la periferia urbana, la principal actividad a la que se dedican es a la recolección de chatarras, los acopios de productos plásticos, negocios por cuenta propia de cada habitante.

Existe taller de mecánica y de carpintería, en el Centro Cultural Comunitario Ramona López enseñan a todos los ciudadanos por igual (niños, jóvenes, adultos), trabajos manuales de carpintería, de maestro de obra, de reciclaje y de actos culturales. La situación socioeconómica en los barrios colindantes con La Chureca es de extrema pobreza, marginalidad y exclusión social. (Datos recolectados de la Situación Operativa del Sector, proporcionado por la Policía Nacional D-2)

En el vertedero de basura se encuentra la planta clasificadora de desechos sólidos, fuente de trabajo para las personas que antes se dedicaban a recoger los desperdicios de los camiones de basura (cabe mencionar que los trabajadores cotizan con el INSS, derecho con que no contaban anteriormente); la planta clasificadora cuenta con centros de acopios para los desechos que no son clasificados, el trabajo se hizo con el objetivo de brindar una fuente de ingreso a las personas que antes les denominaban churequeros, partiendo de esa manera con la restitución del derecho a un trabajo digno y goce de salario para sustento del núcleo familiar.

Derecho a la salud

El Centro de Salud comunitario lleva el mismo nombre del Barrio “Villa Guadalupe”, ubicado en el sector céntrico de la comunidad junto con la escuela y Centro Cultural Comunitario Ramona López, en cuanto a la infraestructura del local, se puede observar en la fotografía que es un edificio nuevo, con área de espera tanto en la parte externa como interna para suplir la demanda de los habitantes, en el interior del centro se observó que existen medidas de higiene (poseen personal de limpieza), las



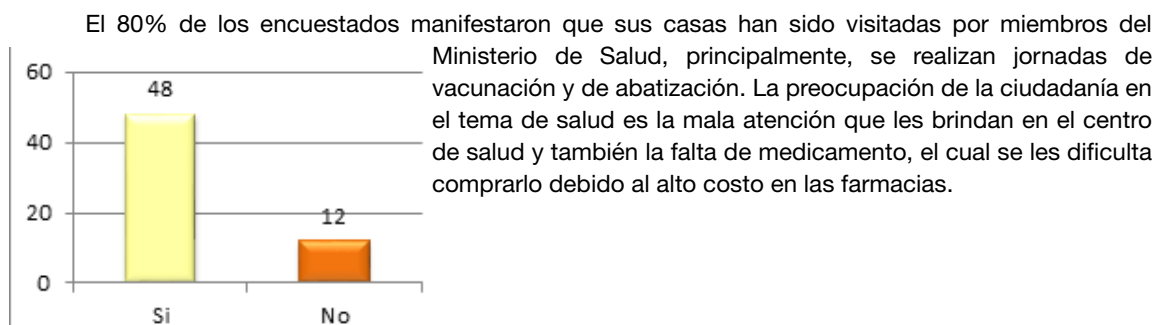
Ilustración 10: Imagen centro de salud del Barrio Villa Guadalupe,
Fuente vía internet 2015

sillas de espera, instrumentos médicos y maquinas son nuevos (en excelentes condiciones), los mayores casos de enfermedad que reportan son la diarrea y la hipertensión. Las brigadas de salud están dirigidas a la vacunación, problemas de diabetes e hipertensión, para la cual hacen jornadas de visitas casa a casa orientado por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional. No obstante, hace falta mejorar la atención y el suministro de medicamento.

Resultados encuesta: la salud

Pregunta No. 2: Su vivienda ha sido visitada por miembros del

Ministerio de Salud



Gráfica No. 5: Involucramiento del Sistema de Salud en la comunidad.

Fuente Propia 20115

Conclusiones

La Chureca de ser el vertedero de basura más grande de Centroamérica, pasó a ser una fuente de empleo y desarrollo económico. Los derechos restituidos de los habitantes del barrio Villa Guadalupe están enfocados a los derechos universales del ser humano. En la seguridad alimentaria y nutricional, hace falta medidas de higiene y de una adecuada dieta nutricional. Aún subsiste violencia de género hacia la mujer y abuso infantil.

En relación al medioambiente, hace falta mayor incidencia en el cambio de conducta y de vida de las personas. El proyecto de desarrollo humano no debe limitarse únicamente a su ejecución, si no al seguimiento de los objetivos que en su momento fueron planteados para lograr alcanzar el desarrollo humano sostenible.

Esta transformación afectó a todos los que habitan en el sector, ya que cambió el espacio habitacional y estableció nuevas formas de vida.

Referencias bibliográficas

AECID. (2012). Proyecto Desarrollo Humano. España.

Alegre, J. (2002). Introducción a la estadística. Palma.

Angulo, C. (2012). Desarrollo Económico.

Barrantes, R. (2008). Investigación Un Camino al Conocimiento Cualitativo y Cuantitativo. San José - Costa Rica: EUNED.

Baztan, A. A. (1995). Etnografía, Metodología cualitativa de la investigación socio-cultural. Barcelona: Boixareu Universitaria-Marcombo.

CJN. (2014). Escuela de Liderazgo. Managua.

Echavarría, R. B. (2008). Investigación Un camino al conocimiento Un enfoque cuantitativo y cualitativo. San José C. R.: Editorial Universidad Estatal a Distancia EUNED.

Guber, R. (2001). La etnografía Método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo editorial Norma.

Lewis, O. (1967). La cultura de la pobreza. En O. Lewis, Antropología de la pobreza (págs. 52-66). México: s.e.

Martínez, J. M. (2010). Métodos de Investigación educativa en Ed. Especial.

Mehrotra, S. (2012). Servicios básicos para todos. Florencia - Italia: UNICEF.

Meynard, D. A. (2015). Violencia de Género. Managua.

Montez, G. (2006). Desarrollo sostenible. Durango.

Papandrela, M. (2013). Juego y Recreación.

Pérez, R. (2012). Ley alimentaria y nutricional. Managua.

Porras, F. (12 de septiembre de 2015). formulación de concepto. Managua.

Puebla, S. B., Alarcón, B. M., Valdés López, M. V., Pastetellides, P., & Gómez Colmenarejo, L. (14 de Diciembre de 2010). Observación Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 26 de Agosto de 2015

Salzmann, Z. (1971). Antropología panorámica general. México: Publicaciones culturales.

Sampieri, R. H. (2006). Metodología de la Investigación. Mexico: Mc Graw Hill.

Sampieri, R. H. (2006). Metodología de la investigación . Mexico: Mc Graw Hill.

Santos, O. R. (2007). Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Villareyna, E. (2012). El Desarrollo Humano. Mexico.

Entrevistas

- Briseño, W. (9 de junio de 2015) Diagnóstico Comunitario. (F. Porras, Entrevistador)
- Gómez, S. (12 de junio de 2015) PN. (T. Figueroa, Entrevistadora)
- Lic. Brenda, L. - Especialista en Psicología Forense - (12 de junio 2015). PN. (F. Porras, Entrevistador)
- Teniente Jasmina C. - Jefa delegación policial de la comunidad - (12 de junio 2015). PN. (F. Porras, Entrevistador)
- Teniente Elba B. - Promotora Social CMN – (12 de junio 2015) PN. (F. Porras, Entrevistador)

MSc. Francisco José Porras Lozano
Docente del departamento de Derecho UNAN-
Managua
<https://orcid.org/0000-0001-7553-1752>
frankporraslozano@gmail.com